



**UNIVERSIDAD  
 DE LA SERENA**  
 CHILE

## CON POLÍTICAS ESPECIALES Y ACCIONES CONCRETAS LA USERENA LE DA PRIORIDAD A LA INCLUSIÓN, DIVERSIDAD Y CONVIVENCIA

El marco institucional de la Universidad de La Serena se sostiene en principios como la protección de los Derechos Humanos, la no discriminación, la autonomía, la equidad y la valoración de la diversidad desde una perspectiva interseccional, reconociendo que ninguna experiencia humana es idéntica y que las personas que habitan múltiples identidades pueden generar tanto oportunidades como situaciones de vulnerabilidad. Reconocer esta complejidad es imprescindible para una universidad que aspira a ser realmente inclusiva, que respeta la diversidad y le da prioridad a la convivencia. Como universidad pública, la USerena está llamada a formar profesionales competentes, pero también a ser un referente ético y social capaz de impulsar transformaciones que contribuyan al desarrollo regional y del país, y en ese contexto el Bienestar Integral es un pilar fundamental para la gestión de la institución. En este marco la casa de estudios cuenta con dos importantes directrices internas: la Política de Diversidad e Inclusión; y la Política de Convivencia.

“ La Política de Diversidad e Inclusión es el resultado de años de trabajo colaborativo, diálogo permanente con estudiantes, académicos y funcionarios, además de aprendizajes institucionales acumulados a lo largo de su trayectoria. Surge también en respuesta a un país que demanda con urgencia avanzar hacia entornos educativos que aseguren equidad, dignidad y no discriminación. ”

**Cristian Blanco**  
 Coordinador general del Área de Derechos y Deberes para la Formación Integral USerena

**356 personas**

participan en el programa de de acompañamiento para estudiantes con diversidad



“ La Política de Convivencia de nuestra universidad promueve una comunidad basada en el respeto, la inclusión y el bienestar, por medio de acciones de difusión, capacitación y mejora continua, buscando fortalecer un ambiente seguro y colaborativo para todas y todos”. ”

Sumado a esto, la vicerrectora detalló que esta iniciativa se diseñó “con un enfoque preventivo, formativo y reparador, la nueva política apuesta por una forma distinta de convivir, basada en el diálogo, la participación y el buen trato.

**Lilian Alvarado**  
 Vicerrectora de Asuntos Económicos y Administrativos

“ La Política de Inclusión para mí es esencial, porque asegura que todos podamos estudiar y participar sin barreras ni discriminación. Destaco además que esta política promueve el respeto, la diversidad y la equidad dentro de la comunidad universitaria y creo que como estudiante, esto nos ayuda, ya que genera un ambiente más sano y justo, y nos ayuda como futuros profesionales, porque nos prepara para trabajar en entornos diversos, algo clave hoy en día. ”

**Vicente Segovia**  
 Estudiante de Ingeniería Comercial USerena

**9 mil personas**

participaron en actividades asociadas a diversidad e inclusión

### POLÍTICA DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

- Incorporar criterios de inclusión en la gestión universitaria.
- Realizar capacitaciones permanentes.
- Desarrollar campañas de sensibilización.
- Fortalecer los apoyos y acompañamientos estudiantiles.
- Implementar ajustes razonables para personas con discapacidad.
- Promover procesos de contratación inclusivos.
- Mejorar la infraestructura y espacios universitarios.
- Facilitar la participación y permanencia de estudiantes con distintas necesidades.
- Asegurar que los servicios y procesos sean utilizables por todas las personas.

### POLÍTICA CONVIVENCIA

- La convivencia se entiende como una construcción activa y permanente.
- Se promueve la empatía, solidaridad y colaboración.
- La universidad rechaza toda forma de violencia, acoso y discriminación.
- Se compromete a actuar con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.
- Se asegura el debido proceso y medidas de protección y reparación.

**2025**

se creó el Comité Asesor Inclusivo Externo de la USerena

